

Número: 20200000002570
Fecha: 07-07-2020

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2020-077	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4 – Investigador/a Novel	F. CONVOCATORIA	10/06/2020
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente (IQTMA)		
CENTRO	IUI en Nanociencia de Aragón (INA)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 6 de julio de 2020, en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

BAREMO A UTILIZAR Y/O PRUEBAS A REALIZAR

Apartado 1 – Formación académica: hasta 70 puntos. - Expediente académico (titulaciones según perfil) hasta 45 puntos - Trabajo fin de carrera (grado o licenciatura) relacionado con síntesis y caracterización de nanomateriales (calificación)..... hasta 8 puntos - Haber cursado o estar cursando estudios de máster en el ámbito de la Nanotecnología, Química, Ingeniería Química o afines (expediente académico y TFM) hasta 7 puntos - Otros títulos (título de inglés o cursos de capacitación relacionados con el trabajo a desarrollar) hasta 5 puntos - Artículos científicos o comunicaciones a congresos relacionados con el trabajo a desarrollar hasta 5 puntos Apartado 2 – Adecuación al puesto: hasta 30 puntos. Experiencia investigadora (trabajos realizados en el periodo formativo o acreditada al menos con formación durante la titulación): - Dominio de técnicas de trabajo en atmósfera inerte hasta 9 puntos - Dominio de técnicas de síntesis de nanomateriales hasta 7 puntos - Dominio de técnicas de caracterización de nanomateriales hasta 7 puntos - Dominio de técnicas de caracterización electroquímica hasta 7 puntos De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria. Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión. Pruebas Objetivas: No. Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 60 puntos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.



d162d55f9b433656bfd5139a7ecd19e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d162d55f9b433656bfd5139a7ecd19e>

CSV: d162d55f9b433656bfd5139a7ecd19e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Presidenta	06/07/2020 12:22:00	

Número: 20200000002570

Fecha: 07-07-2020

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2020-077	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

En Zaragoza, a 6 de julio de 2020.

La Presidenta,

Fdo.: María Pilar Pina Iritia.



d162d55f9b433656bfd5139a7ecdf19e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d162d55f9b433656bfd5139a7ecdf19e>

CSV: d162d55f9b433656bfd5139a7ecdf19e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Presidenta	06/07/2020 12:22:00	